

Evita

Cuando analizamos la historia de nuestra región y de nuestro país, solemos pensar los diversos procesos atravesados con un gran sesgo, el de género. Relatamos sucesos y hasta épocas enteras sin detenernos en las mujeres que participaron de ellos y muchas veces hasta los protagonizaron. Mirar a la historia con una perspectiva de género no significa santificar a las mujeres que la construyeron, sino nombrarlas y discutirlas, comprendiendo que fueron actores políticos necesarios para su construcción. En este documento, buscamos abordar a la participación de las mujeres en nuestra historia reciente desde un eje central, el ingreso de Eva Perón en la política Argentina. Esta aclaración resulta indispensable, ya que las mujeres cumplimos roles (distintos pero fundamentales) a lo largo de toda la historia de nuestra región y en particular de nuestro país. Sin embargo, la aparición de Evita en la escena política transformó el vínculo entre las mujeres y la política y es el proceso de esta transformación el que vamos a pensar en este documento. Otros ejes a abordar son el feminismo popular y la relación entre feminismo y peronismo, pensando el rol fundamental que cumplió Eva en ambos.

Evita: vida y participación política

María Eva Duarte nació el 7 de mayo de 1919 en Los Toldos, Provincia de Buenos Aires. Más tarde vivió en Junín (también Provincia de Buenos Aires) y siempre manifestó su gusto por el teatro y la poesía, lo que a los 15 años la hizo llegar a la ciudad de Buenos Aires junto a su madre para desarrollarse como actriz. En el año 1943 fue una de las fundadoras de la Asociación Radial Argentina, siendo elegida presidenta de la misma. Al año siguiente se conoció con Perón ya que, junto a sus colegas artistas, Eva participó de una gran colecta de fondos para asistir a los damnificados de la provincia de San Juan luego de un terremoto. En ese entonces, Perón era Secretario de Trabajo y Previsión de la Nación, cargo que ejerció hasta 1945, año previo a ser elegido Presidente de la Nación.

Desde un primer momento Evita, bautizada de esta forma por el pueblo trabajador, participó activamente de la política Argentina. Por un lado, dos años antes de la llegada de Perón a la presidencia, se crea dentro de la Secretaría de Trabajo y Previsión una División del Trabajo y Asistencia a la mujer, cargo ocupado desde ese momento por la Dra Lucila de Gregorio Lavié. Esta División fue el primer cargo de nuestro país dedicado a pensar políticas públicas para las mujeres, algo que destacó Lavié en su discurso de inauguración de este espacio, donde afirmó que la División se ocuparía de mejorar las condiciones de trabajo, regular el trabajo femenino, proteger la maternidad y elevar el nivel cultural de la mujer. Para esto, advirtió que se intentaría organizar escuelas y cursos de educación vocacional así como multiplicar los medios de recreación y esparcimiento para asegurar a las mujeres una vida sana y placentera. Para proteger la maternidad, insistió en que los industriales debían contar con salas cunas en sus fábricas para el cuidado de los hijos e hijas de las trabajadoras.

Dos años más tarde, con la llegada de Perón a la presidencia, se continuaron ampliando los derechos sociales y políticos de los trabajadores, así como también fue creciendo el rol de Evita y su lucha para garantizar mayores derechos a las mujeres. Este punto resulta ser fundamental para pensar la obra de Evita; uno de sus objetivos más contundentes fue la lucha por la justicia social, y eso comprendía también la igualdad de género. Resulta imposible pensar ambas luchas por separado, Eva como representante del pueblo trabajador comprendió las desigualdades sufridas por parte de las mujeres trabajadoras y se dedicó a combatirlas. Es así que durante el primer y segundo gobierno peronista se generan múltiples transformaciones y conquistas, tales como una licencia especial por maternidad para las mujeres, la creación de una Dirección Nacional de Asistencia Social para proteger a madres desamparadas, la inauguración de la Escuela de Enfermería Eva Perón, la creación del Programa destinado a la protección de la salud de la madre y el niño, la inauguración del Instituto Nacional de Jardines Maternales, el otorgamiento de derechos a los hijos considerados “ilegítimos”, entre otras. Sin duda, existen tres sucesos fundamentales que no fueron enumerados en esta lista: la creación del Partido Peronista Femenino, la sanción del Voto Femenino y la creación de la Fundación Eva Perón. Yendo en orden cronológico, comenzaremos por el Voto Femenino.

➤ La conquista del Voto Femenino

Desde fines del siglo XIX las mujeres argentinas venían luchando por la obtención de sus derechos cívicos. Cecilia Grierson, la mujer que había decidido estudiar medicina para curar a su amiga Amalia Koenig que padecía una enfermedad que por entonces era incurable, transformándose en la primera mujer que pudo graduarse como médica en 1889, participó en aquel mismo año en Londres del Segundo Congreso Internacional de Mujeres y en septiembre de 1900 fundó el Consejo de Mujeres. En 1907 la socialista Alicia Moreau de Justo creó el Comité Pro-Sufragio Femenino. Estos impulsos influyeron decididamente para que en mayo de 1910, en pleno centenario, Buenos Aires fuera elegida como sede del Primer Congreso Femenino Internacional con la participación de delegadas chilenas, uruguayas y paraguayas donde se reclamó enérgicamente el derecho de las mujeres a votar. Otra de las pioneras fue Julieta Lanteri, quien tras un juicio logró su carta de ciudadanía y que se la inscribiera en el padrón municipal en 1911. Se convirtió de esta forma en la primera mujer de toda Sudamérica en ejercer el derecho al voto en las elecciones municipales celebradas el 26 de noviembre de aquel año. En marzo de 1919 lanzó su candidatura a diputada nacional por la Unión Feminista Nacional y contó con el apoyo de Alicia Moreau de Justo y Elvira Rawson y obtuvo 1700 votos. Luego de esto surgieron múltiples proyectos para garantizar el acceso al voto por parte de las mujeres, sin embargo nunca ninguno llegó a concretarse. Existe sin embargo un ejemplo, en abril de 1928 las mujeres sanjuaninas se convirtieron en las primeras en votar en todo el país (por única vez, ya que luego este derecho fue removido).

El 9 de septiembre de 1947 una multitud de mujeres se agolpó en las inmediaciones del Congreso de la Nación para exigir a los legisladores la aprobación la ley de sufragio femenino. El Poder Ejecutivo fue quién presentó el proyecto, en el marco de una batería de

más de cuarenta leyes que Juan Domingo Perón había anunciado dentro de la planificación estatal conocida como el Plan Quinquenal. Hasta ese día, a partir de la Ley Sáenz Peña (1912), que estableció el voto secreto y obligatorio, los únicos habilitados para votar eran los hombres mayores de 18 años, nacidos en Argentina y residentes de las 14 provincias del país. Recordemos que Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Río Negro, Neuquén, La Pampa, Chaco, Formosa y Misiones eran considerados territorios nacionales, y por lo tanto, no eligieron autoridades hasta las elecciones de 1951. Previo a este día, a lo largo de ese año y el anterior, sucedió la inmensa campaña bajo el lema “la mujer puede y debe votar”, donde se incitó a las mujeres de todo el país a participar. En este contexto, Evita emitirá por radio uno de sus discursos más memorables

“La mujer puede y debe votar, como una aspiración de los anhelos colectivos. Pero debe, ante todo, votar, como una exigencia de los anhelos personales de liberación, nunca tan oportunamente enunciados.”

“Ha llegado la hora de la mujer que piensa, juzga, rechaza o acepta, y ha muerto la hora de la mujer que asiste, atada e impotente, a la caprichosa elaboración política de los destinos de su país, que es, en definitiva, el destino de su hogar.”

El 23 de septiembre de ese mismo año fue promulgada la Ley, siendo anunciado esto por Eva en la Plaza de Mayo con un icónico discurso: [Discurso de Eva Perón sobre la aprobación del Voto Femenino](#)

➤ Partido Peronista Femenino

Luego de la sanción del voto femenino Evita junto a un gran grupo de mujeres peronistas afirman que esto era un gran paso pero no uno suficiente como para garantizar el real acceso de las mujeres a la participación política. Por eso dos años más tarde (en el año 1949) se conforma el Partido Peronista Femenino (PPF). En el discurso de su lanzamiento (realizado en el Teatro Nacional Cervantes durante tres días y donde hablaron más de 200 mujeres), Evita afirma

“El partido femenino que yo dirijo en mi país está vinculado lógicamente al movimiento Peronista pero es independiente como partido del que integran los hombres. Así como los obreros sólo pudieron salvarse por sí mismos y así como siempre he dicho, repitiéndolo a Perón, que “solamente los humildes salvarán a los humildes”, también pienso que únicamente las mujeres serán la salvación de las mujeres. Allí está la causa de mi decisión de organizar el Partido Femenino fuera de la organización política de los hombres peronistas. Nos une totalmente el Líder, único e indiscutido para todos. Nos unen los grandes objetivos de la doctrina y del movimiento Peronista. Pero nos separa una sola cosa: nosotras tenemos un objetivo nuestro que es redimir a la mujer.”

Como primer tarea, se designaron delegadas del Partido para cada provincia. Estas delegadas fueron denominadas en un primer momento como “censistas” ya que una tarea fundamental que debían cumplir era la de incluir a las mujeres de todo el país en el padrón electoral, para que estas pudieran votar en las elecciones nacionales de 1951. Además, las delegadas debían relevar las problemáticas vividas por las mujeres de cada localidad y provincia para poder centralizarlas en Eva -presidenta del Partido desde la conformación del mismo hasta su fallecimiento-. Las mujeres convocadas para esta tarea recibieron dos consignas muy claras: trabajar por la unidad del movimiento evitando la formación de líneas internas que siguieran a “caudillismos” provinciales, y la custodia de la doctrina peronista que indicaba que lo primero era realizar una Revolución para lograr la felicidad del pueblo y la grandeza de la nación, que ninguna ambición personal debía obstaculizar.

De esta forma las mujeres delegadas abrieron las primeras sedes del Partido el mismo año de su conformación, teniendo como tarea llenar estos espacios de actividades políticas y recreativas, convocando única y exclusivamente a las mujeres de sus provincias y localidades. Estas primeras Unidades Básicas del PPF fueron nucleando a su vez a los Centros Cívicos preexistentes, y luego continuaron ampliándose hacia las localidades del interior de las provincias, consolidando nuevas básicas y a su vez nuevas responsables de estas. Con el correr de dos años el Partido Peronista Femenino logró contar con más de 3000 Unidades Básicas en todo el país.

En el año 1951 se realizaron las primeras elecciones nacionales donde participaron mujeres. Mientras que asistieron a votar el 86% de los hombres habilitados, participaron el 90% de las mujeres del padrón. A nivel nacional, el Partido Peronista obtuvo el 63,9% de los votos, mientras que entre las mujeres alcanzó el 70% en algunas localidades. Debido a su organización autónoma, el 33% de todos los cargos obtenidos por el peronismo debían corresponderle al PPF (dividiéndose el porcentaje restante entre el movimiento sindical y la rama política). De este modo gran cantidad de mujeres resultaron electas en 1951 por el partido para ocupar cargos legislativos: 23 diputadas nacionales y 6 senadoras nacionales -si contamos a las legisladoras provinciales fueron electas en total 109 mujeres-. Debido a que previo al PPF no había existido ningún partido que estuviera dividido por género, fue necesario presentar un proyecto que permitiera su reconocimiento. De esta forma, previo a las elecciones de 1951, se aprobó en el congreso un nuevo estatuto de los partidos políticos (que permitía la inclusión de los partidos femeninos así como también el amparo de la personería política a las integrantes de los mismos).

El Partido Peronista Femenino trató de disminuir el rechazo que muchas mujeres del pueblo sentían por la actividad política. La estrategia fue intentar que las unidades básicas fueran de alguna manera una extensión pública del rol doméstico, al mismo tiempo que las empoderaba en la ámbito público. Esta estrategia fue sin duda lo que permitió que este Movimiento Político alcanzará semejante masividad y extendiera los límites de participación de las mujeres que fue tan restringido las décadas anteriores. La unión de lo social y lo político fue

seguramente lo que concitó tantas voluntades femeninas reclutadas en todas las clases sociales, pero muy especialmente entre las trabajadoras y las amas de casa. De esta forma, Eva Perón sienta un precedente de importancia incalculable para la participación política de las mujeres.

Luego del fallecimiento de Evita, la rama femenina continuó trabajando en su nombre -con Delia Parodi como presidenta del Partido- y logró que se aprueben múltiples proyectos de Ley en el Congreso: la Ley de Divorcio Vincular; la ya antes mencionada Ley de hijos naturales; el régimen de trabajo para el personal de casa de familia en la que se sustituyó el término de sirvienta por el de empleada doméstica, reglamentando horarios, funciones, sueldos y descansos; la Ley de Abastecimiento y Abaratamiento de Artículos de Primera Necesidad y las reformas a la Ley de Propiedad Intelectual. El Partido Peronista Femenino continuó existiendo hasta el golpe de Estado del 16 de septiembre de 1955, cuando la autoproclamada Revolución Libertadora proscribió al peronismo. En el artículo primero del decreto del 24 de noviembre de 1955, el gobierno de facto declara "disueltos los Partidos Peronistas Masculino y Femenino en todo el territorio de la República". A partir de ese momento, muchas de las delegadas censistas fueron encarceladas y perseguidas durante los años que duró la resistencia.

QUEDO constituida la "Agrupación Evita", de la rama femenina del movimiento justicialista. Un pensamiento de Eva Perón preside, como guía, los pasos de la agrupación. "...de los hombres nos separa una sola cosa: nosotros tenemos un objetivo, que es redimir a la mujer. Este objetivo está en la doctrina justicialista de Perón, pero nos toca a nosotras, mujeres, alcanzarlo..."

La "Agrupación Evita", por medio de casi 100 mesas de divulgación diseminadas en capital y el gran Buenos Aires, dio a conocer en los últimos días, los antecedentes de la rama femenina como parte del Movimiento Nacional Peronista. "La rama femenina comienza a funcionar, se historia, en los primeros años del primer gobierno peronista, porque en ese momento también comienza el reconocimiento de la participación activa de la mujer en la vida política de nuestro país. Ejemplo de ello es el logro del derecho al voto que conquistamos las mujeres argentinas gracias al trabajo infatigable de nuestra jefa, Evita. Evita fue la capitana del ejército de mujeres peronistas para construir una Argentina libre".

Más adelante, el folleto informa que "la temprana muerte de Evita interrumpió sus tareas de conducción de las mujeres peronistas en el trabajo político. Pero hoy se revela indispensable que continuemos la actividad, que nos organizemos como mujeres, como argentinas, y como peronistas para movilizarnos solidarias junto al conjunto de nuestro pueblo para hacer realidad el proyecto estratégico de nuestro conductor, el general Perón".

Se explica, enseguida las razones que hacen imprescindible la constitución de la rama femenina. "Es muy importante que nos preguntemos por qué nos tenemos

que organizar como mujeres en la rama femenina del Movimiento. En realidad, somos iguales a los hombres peronistas, tenemos los mismos derechos y los mismos deberes para con nuestro pueblo. ¿Por qué, entonces, si somos iguales, tenemos que tener una forma de organización separada? Bajo un subtítulo, *La mujer participa menos en la actividad política*, se explica que "no tenemos el mismo nivel de conciencia y de actividad política que los hombres. Esto se demuestra en el hecho de que, en toda for-

obligaciones de esposas y madres, trabajar en el hogar y educar a nuestros hijos. Y, a veces, todo ese trabajo no nos deja ni tiempo para leer el diario y concurrir a la Unidad Básica para enterarnos qué hay que hacer y cómo hay que organizarse para la tarea del momento".

Se dice, además, que "como mujeres tenemos reivindicaciones que si bien la levanta como banderas todo nuestro pueblo, a nosotras, esposas, madres, amas de casa, trabajadoras, nos son específicas

fancia, que haya jardines y guarderías para que podamos trabajar tranquilas y sumar así nuestro esfuerzo al de todo nuestro pueblo que quiere reconstruir y liberar a la patria. Nosotras debemos luchar para que el colonialismo deje de vendernos como única mujer posible: las publicitadas imágenes de mujeres frívolas y superficiales que sólo se ocupan de sí mismas, porque eso es lo que quiere el imperialismo para impedir que nosotras (que somos la mitad de la población) nos sumemos a las fuerzas populares".

Por último, la agrupación llama a la organización en Unidades Básicas Femeninas para atender nuestras necesidades, y todos aquellos reclamos de nuestro barrio, fábrica, escuela o taller que a nosotras nos concierne directamente resolver. Debemos reunirnos para discutir todo lo que pasa en nuestro país. Discutir, por ejemplo, por qué falta esto o aquello en el mercado, o por qué les enseñan de determinada manera a nuestros chicos en las escuelas". Reseñan, finalmente, los grandes objetivos que se deben perseguir. "Defender el gobierno popular y garantizar, a través de la movilización, el cumplimiento del programa de justicia social y liberación nacional", es el primero. Pero hay otros no menos importantes: "Participar activamente en el proceso de reconstrucción nacional conducido por nuestro Líder, el general Perón"; "Lograr que nuestras Unidades Básicas sean el centro organizativo y movilizador de las tareas relacionadas con la felicidad de nuestro pueblo y la defensa de los derechos propios de la mujer". Se pide, también, como tarea fundamental, "elevar nuestro nivel de conciencia y de actividad política organizada", y se urge a "afiliarnos y afiliar a todas las compañeras para que la Rama Femenina sea realmente representativa de todas nosotras".

La fuerza del pueblo organizado

"Somos mujeres argentinas dispuestas a sumarnos a la lucha de nuestro pueblo por su liberación. Somos mujeres de todas las edades, algunas jóvenes y otras no tan jóvenes, empleadas, obreras, estudiantes, amas de casa, o profesionales. A todas nos une una bandera, la del pensamiento revolucionario de Evita. Ella nos enseñó, junto a nuestro líder, que a la fuerza brutal de la antipatria debemos oponerle la fuerza del pueblo organizado", se define la "Agrupación Evita". También informa sobre sus consignas, que son "trabajar para reconstruir nuestro país desvastado por 18 años de desgobierno; participar activamente en la lucha política que lleva adelante nuestro pueblo por su liberación; y organizarnos para hacer llegar nuestros reclamos al gobierno popular, y defender las medidas que éste tome en beneficio del pueblo".

El jueves pasado, se constituyeron en 100 mesas en distintos barrios y en el centro de la Capital Federal. Allí se explicó al pueblo los objetivos de la agrupación. Se calcula que se afiliaron alrededor de 30 mujeres por mesa. Indudablemente, todo un éxito.

ma de organizarse que tiene nuestro pueblo, siempre hay más hombres en el trabajo activo. Y eso no puede seguir así. No puedo seguir así porque todas debemos ser soldados del ejército del que Evita sigue siendo capitana. Pero hay razones para que esto ocurra. Tenemos menos formación y educación que los hombres para la vida política porque, además de trabajar, tenemos que cumplir con nuestras

porque nos atan más directamente. Nosotras debemos luchar por la salud de nuestros hijos, porque haya vacunas y leche para todos, porque el dispensario de la zona funcione, o que el hospital de nuestro barrio esté realmente al servicio del pueblo que lo paga. Nosotras debemos exigir que se nos pague igual salario por igual trabajo, que se respeten las leyes de protección a la maternidad e in-

➤ Fundación Eva Perón

Era costumbre que la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires (que había sido fundada por Bernardino Rivadavia) designase como presidenta honoraria a la primera dama. Cuando Eva Perón se entrevistó con sus directivos adujeron como excusa para no darle el cargo que por su edad carecía de la experiencia necesaria y también rehusaron la propuesta de Eva Perón que en tal caso se designara a su madre. Aquella era una institución creada en 1823 que estaba a cargo de mujeres de la élite con peso político en los sucesivos gobiernos, quienes le habían otorgado una impronta oligárquica fundada en un accionar de carácter benéfico y caritativo.

Ante esto, Evita toma la decisión de formar la Fundación, que tenía como labor concreta “propender, contribuir o colaborar por todos los medios a su alcance a la realización de obras de interés general y que tiendan a satisfacer las necesidades esenciales para una vida digna de las clases sociales menos favorecidas”, según expresaba el decreto que la creaba.

La obra educativa, sanitaria, de protección a la niñez, la mujer y la ancianidad, como también turística y deportiva de la Fundación fue de enorme magnitud, alcanzando a todos los confines del país. Así se tiene la construcción de viviendas para familias obreras, policlínicos, escuelas, hogares-escuela, hogares de tránsito, hogares de ancianos, una ciudad Infantil y otra Estudiantil, las ciudades universitarias de Tucumán y Córdoba, el Hogar de la Empleada en la Capital Federal y el edificio de la sede de la Confederación General del Trabajo. También administró los complejos turísticos de Chapadmalal (Buenos Aires), Río Tercero (Córdoba) y Puente del Inca (Mendoza), todos ellos con planes de turismo social, e inclusive levantó una localidad turística, Villa Eva Perón -hoy Las Cuevas-. Asimismo, creó la ya mencionada Escuela de Enfermeras, puso en funcionamiento un Tren Sanitario, implementó un Plan Agrario para pequeños y medianos productores rurales, habilitó comedores escolares, otorgó pensiones a la vejez y organizó competencias deportivas, como los Campeonatos Infantiles “Evita”. Debe mencionarse, por su volumen, la ayuda directa con distintos artículos a personas necesitadas: máquinas de coser, medicamentos, herramientas, sillas de rueda, prótesis varias, ropa, muebles, etc. Del mismo modo, el reparto de pan dulce y sidra para las fiestas navideñas y de juguetes para niños en la festividad de Reyes.

Frente a la inauguración de la fundación Evita afirmó

“Porque la limosna fue siempre para mí un placer de los ricos: el placer desalmado de excitar el deseo de los pobres sin dejarlo nunca satisfecho. Y para eso, para que la limosna fuese aún más miserable y más cruel, inventaron la beneficencia y así añadieron el placer perverso de la limosna, el placer de divertirse alegremente con el pretexto del hambre de los pobres. La limosna y la beneficencia son para mí ostentación de riqueza y poder, para humillar a los humildes”

distanciándose de esta forma de la antigua Sociedad de Beneficencia y estableciendo un forma de construcción y redistribución solidaria y equitativa.

A su vez, la fundación se ocupó especialmente de las mujeres con obras específicas para ellas. Existió un abordaje particular hacia las situaciones de violencia de género en los hogares para mujeres de la Fundación, así como también gran parte de las políticas de distribución tenían a las mujeres y sus hijos como principales receptores. Se evidencia de esta forma al hogar como un escenario de tensiones y de injusticia, reflejando en el ámbito público la desigualdad experimentada en el ámbito privado. Se reivindica a su vez a la mujer como trabajadora del hogar, reconociéndose este rol pilar de las casas y familias argentinas.

→ **Eva y su último discurso**

Discurso de Evita en el Día del Trabajador - Plaza de Mayo (1952)

El 1 de mayo de 1952 Evita pronuncia su último discurso en la Plaza de Mayo frente a una multitud de obreros y obreras, de descamisados como los bautizó ella. Unos pocos meses después, Eva fallece el 26 de julio debido a una grave enfermedad.

Hacemos mención a este discurso por varios motivos. El primero porque resulta ejemplificador de la forma de Eva de concebir al pueblo argentino; los hombres y las mujeres trabajadorxs de la Patria, como menciona ella. En un segundo lugar porque nos permite abordar algo esencial y no mencionado anteriormente; el amor que el Pueblo sentía por Evita. Un amor y una legitimidad construida tanto en hombres como en mujeres que la entendían, no solamente como una transmisora de Perón (algo que suele decirse), sino como una líder política. Es así que un año antes, en 1951 previo a las elecciones presidenciales, los descamisados y particularmente la CGT pidieron su candidatura junto a Perón como vicepresidenta. Esto fue negado por ella en un discurso en ese misma Plaza. Luego de su muerte, Eva fue velada durante más de una semana en el edificio de la CGT, donde concurrieron miles de personas a despedirse. Los sectores más recalcitrantes y conservadores de la Argentina festejaron su fallecimiento, e intentaron aprovechar la triste situación para derribar las conquistas y finalizar las disputas comenzadas por Evita.

Una mirada a los feminismos de la época y la construcción de un feminismo popular

Muchas veces cuando pensamos al feminismo lo hacemos utilizando características que nos resultan ajena, analizando discusiones y situaciones que no condicen con nuestras realidades e historias regionales. Pensar la construcción del movimiento feminista en nuestro país no es una tarea sencilla y no es algo que vayamos a abarcar en este texto. Sin embargo, al pensar a Evita y a su paso por la historia de nuestro país, hacer referencia a la construcción del feminismo resulta inevitable. En este sentido, se suele hacer referencia a la “contradicción” que ejerce Eva al tomar decisiones que hoy entendemos como profundamente feministas pero no definirse a si misma como tal. Para poder pensar esto en profundidad, es pertinente hacer un repaso del movimiento feminista en la primera mitad del siglo XX

➤ El movimiento feminista en la primera mitad del siglo XX

En un primer lugar vamos a distinguir tres vertientes; el feminismo liberal, radical y socialista (una aclaración pertinente es que muchas de las características con las que vamos a intentar explicar estas corrientes resultan importadas, en su gran mayoría de Europa). Cuando nos referimos al primero, hablamos de aquellos feminismos que consideraban que mejorando las leyes y el sistema democrático las mujeres íbamos a poder tener mayores derechos y ser iguales a los hombres. Podemos pensar como antecedente histórico a este feminismo a la revolución francesa (y a los valores de igualdad, fraternidad y libertad). En este sentido, en los inicios del siglo XX la lucha común fue por el acceso al voto, desarrollándose lo que se comprendió como “primera ola” feminista. Esta corriente feminista ha sido muy criticada por invisibilizar las desigualdades del sistema y por excluir del análisis a las necesidades de las mujeres de las clases populares, muy distintas de aquellas sentidas por las clases medias y altas. En cuanto a la segunda clasificación, el feminismo radical inaugura el pensamiento de las mujeres como una clase social que se encuentra oprimida por otra (la clase masculina). Bajo esta mirada, las mujeres por su condición de mujeres sufrían una opresión sistémica e idéntica ejercida por los hombres. En tercer lugar, la corriente mencionada es la del feminismo socialista. En este caso se profundiza la crítica de las relaciones económicas, visibilizando a la opresión de las mujeres como una cuestión secundaria y vinculada a las relaciones económicas capitalistas. Esto supone que con la caída del sistema capitalista cae también el sistema patriarcal, por lo tanto las mujeres gozaríamos de plenos derechos luego de la revolución. Entre las grandes figuras del feminismo socialista argentino se encuentra por ejemplo Alicia Moreau de Justo.

Si nos adelantamos a los años sesenta y setenta, podemos comenzar a vislumbrar la denominada “segunda ola” feminista y la incorporación de un término fundamental: el género. La posibilidad de pensar al género como algo conformado social y culturalmente y no determinado por la biología abrió nuevas y enriquecedoras discusiones en el movimiento feminista. Esto, junto al surgimiento de nuevas preguntas y cuestionamientos frente a las corrientes existentes permitieron la profundización de la interseccionalidad en la discusión feminista.

➤ Peronismo y feminismo: la construcción de un feminismo popular

Ahora, una vez repasado la situación del movimiento feminista en la época, resulta posible volver a pensar en la supuesta contradicción enunciada al principio de este eje. Evita, una joven que decide alejarse de su pueblo para convertirse en actriz y luego incursiona en la política transformándose en una figura indispensable y revolucionaria para nuestra historia, no fue una mujer típica de la época. No tuvo hijos, y no solamente ejerció el poder sino que lo cuestionó y decidió repartirlo con nada menos que las mujeres de las clases populares de nuestro país. Eso fue profundamente castigado por parte de los sectores oligárquicos, los que

ella en el libro “Mi mensaje” define como “los enemigos del Pueblo”. Hoy, cuando pensamos en su figura y en sus acciones, podemos definirlas como cimientos indispensables para la construcción de nuestro feminismo popular. Un feminismo construido y consolidado sobre la interseccionalidad y la diversidad, sobre la participación política, sobre la justicia social, el antipunitivismo, la inclusión y la militancia. Sin embargo, resulta muy interesante analizar también que más allá de las concepciones que podemos adjudicarle hoy a su trayectoria política, en su momento Eva definía todas y cada una de sus acciones como profundamente peronistas. Y esto resulta importante remarcarlo, porque nos permite pensar también (no solamente en lo importante que es analizar a las mujeres de nuestra historia teniendo en cuenta sus propios términos) a la igualdad de género como un pilar de la construcción peronista desde los comienzos del mismo.

Disparadores:

- ¿Cómo podemos pensar, entonces, al feminismo y a Evita? ¿Y al feminismo y al peronismo?
- El paso de Evita por la política Argentina la transformó ¿De qué forma? ¿Cuáles de esas transformaciones perduran hasta hoy?
- Evita buscó empoderar tanto a las mujeres como a los hombres del pueblo ¿De qué forma creemos que se dio ese proceso? ¿Cómo puede haber modificado esto la realidad de las mujeres? ¿Y de las familias?